
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

## ACTA No. 026 del 2018

<b>Proceso:</b>		<b>Subproceso:</b>	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Administración Ambiental		<b>Hora de Inicio:</b> 12:00:00	
<b>Motivo y/o Evento:</b> Consejo de Carrera Pleno		<b>Hora de Finalización :</b> 14:00:00	
<b>Lugar:</b> SALA DE JUNTAS BLOQUE 3 BOSA PORVENIR		<b>Fecha:</b> 19 julio 2018	
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	ALFONSO PAZOS ALVAREZ	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CARRERA	
	MARTIN ANTONIO GIL	REPRESENTANTE ÀREA BÁSICA	
	EDGAR SÁNCHEZ BUENDÍA	REPRESENTANTE ÀREA ADMINISTRATIVA	
	TITO GUTIERREZ	REPRESENTANTE ÀREA SOCIO-HUMANÍSTICA	
	JENNY MARCELA LARA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	
	JHON EDUAR AROS RODRIGUEZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	
<b>Elaboró:</b>	<b>Visto Bueno del Acta:</b>		
ANDREA CECILIA SANABRIA SUÁREZ	<b>ORIGINAL FIRMADO</b>	<b>ORIGINAL FIRMADO</b>	
<b>ASISTENTE PROYECTO CURRICULAR</b>	ALFONSO PAZOS PRESIDENTE CONSEJO CURRULAR	TITO GUTIERREZ DAZA SECRETARIO CONSEJO CURRULAR	

### ORDEN DEL DÍA



1. Constatación del quórum
2. Aprobación de documento de renovación de Registro Calificado de Administración Ambiental.
3. Disposiciones generales para inscripción de Trabajo de Grado I y Trabajo de Grado II para estudiantes con plan de estudios 345.

### DESARROLLO

#### 1. Constatación del quórum

Se constata quorúm aprobatorio y deliberatorio, a la presente sesión de Consejo se contó con la participación de los siguientes: Alfonso Pazos Álvarez, Tito Gutiérrez, Martín Gil, Edgar Sánchez

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Buendía, también se contó con la participación de la estudiante Jenny Marcela Lara, representante estudiantil.

## 2. Aprobación de documento de renovación de Registro Calificado de Administración Ambiental.

**OBSERVACIONES DEL CONSEJO DE CARRERA: APROBADO.** El consejo de carrera de Administración Ambiental considera que el documento para la renovación del registro calificado cumple con los requisitos esenciales. Se remitirá al Consejo de Facultad para el respectivo trámite administrativo.

(Ver CD anexo con la información).

## 3. Disposiciones generales para inscripción de Trabajo de Grado I y Trabajo de Grado II para estudiantes con plan de estudios 345.

Para aquellos estudiantes que se encuentren con PLAN DE ESTUDIOS 345 se reglamenta de la siguiente manera el procedimiento de inscripción de las asignaturas 19102 TRABAJO DE GRADO I y 19104 TRABAJO DE GRADO II:

1. El estudiante deberá inscribir en el sistema de gestión académica, el espacio académico 19102 TRABAJO DE GRADO I, en el periodo en el cual desea presentar ante el Consejo de Carrera su propuesta de Trabajo de Grado, dentro de los plazos y términos establecidos en el calendario académico.
2. El estudiante presentará su propuesta ante el consejo curricular de Administración Ambiental, de ser aprobada, el docente director reportará a la coordinación la calificación que considera que el estudiante merece por el desarrollo de su propuesta de trabajo de grado, para ello deberá presentar el formato que reposa en la coordinación y en la página web para este fin. La coordinación al finalizar el semestre reportará la nota en el sistema en que se realizó la inscripción.
3. Se entenderá como perdido el espacio académico 19102 TRABAJO DE GRADO I en los siguientes casos: a) no presente propuesta en el periodo académico en la cual inscribió el espacio académico, b) La propuesta sea negada por el Consejo de Carrera, c) El docente director no reporte la nota correspondiente.
4. El estudiante puede registrar simultáneamente el espacio académico 19104 TRABAJO DE GRADO II con la asignatura 19102 TRABAJO DE GRADO I, la nota de 19102 TRABAJO DE GRADO II corresponderá al promedio de la calificación que otorga el docente director y el docente evaluador en la sesión de socialización del trabajo de grado. La calificación de esta asignatura se registrará en el sistema al finalizar el periodo académico, la coordinación se encargará de tal evento.

**OBSERVACIONES DEL CONSEJO DE CARRERA: APROBADO**

## FIN DEL ACTA.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.